

Cuarto.—Las plazas que se convocan son de las categorías, niveles retributivos y especialidades que a continuación se indican:

Orden	Plazas	Categoría	Nivel	Especialidad
1	1	Oficial 1. <sup>a</sup>	9	Electricista de Alta Tensión.
2	1	Oficial 1. <sup>a</sup>	9	Celador de Telefonía.
3	1	Oficial 2. <sup>a</sup>	8	Fresador.
4	1	Oficial 3. <sup>a</sup>	6	Celador de Telefonía.

Quinto.—La realización de este concurso-oposición se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el procedimiento para el ingreso de personal laboral al servicio del Estado y a las bases de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de diciembre de 1986.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

Ilma. Sra. Directora de Personal y Organización

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**3822** RESOLUCION de 20 de enero de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se rectifican errores advertidos en la de 25 de noviembre de 1986, que anunciaba convocatoria para la provisión, por concurso libre, de plazas de Personal Sanitario en Equipos de Atención Primaria de Murcia.

Advertidos errores en la Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 25 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas de Personal Sanitario en Equipos de Atención Primaria de Murcia, a continuación se rectifican los errores observados en la Resolución antes citada:

Donde dice: «Primero.—Anunciar que la Dirección Provincial del INSALUD en Murcia, como capital de esa Comunidad Autónoma, convoca para su provisión, por concurso libre, en tres Equipos de Atención Primaria, las siguientes plazas»; debe decir: «Primero.—Anunciar que la Dirección Provincial del INSALUD en Murcia, como capital de esa Comunidad Autónoma, convoca para su provisión, por concurso libre, para completar los 19 Equipos de Atención Primaria existentes en dicha área, las siguientes plazas».

Madrid, 20 de enero de 1987.—El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

## UNIVERSIDADES

**3823** RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a los dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 4 de marzo de 1987, a las once horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle de Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones, y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que: Pertenecan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza; hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 27 de febrero, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que por no existir suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza, hubiera que acudir a los Cuerpos Superiores, según lo dispone el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, se celebrará en ese mismo día, a continuación, un nuevo sorteo.

Madrid, 2 de febrero de 1987.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

#### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas; el número de orden corresponde al de la Resolución citada)

Concurso número 31.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Presidente titular: Don Ignacio Arroyo Martínez.

Presidente suplente: Don Ricardo Alonso Soto.

Vocal-Secretario titular: Don Luis Javier Cortés Domínguez.

Vocal-Secretaria suplente: Doña María Teresa Gispert Pastor.

#### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Concursos convocados por Resolución de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas; el número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 13 (384).

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Presidente titular: Don Emilio Larrodéra López.

Presidente suplente: Don José López Zanón.

Vocal-Secretario titular: Don Fernando Terán Troyano.

Vocal-Secretario suplente: Don Alfonso Álvarez Mora.

Concurso número 69 (376).

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Presidente titular: Don José López Zanón.

Presidente suplente: Don Emilio Larrodéra López.

Vocal-Secretario titular: Don Enrique Porto Rey.

Vocal-Secretario suplente: Don Juan Jesús Trapero Ballesteros.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3824** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Els Pallaresos, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Ayuntamiento de Els Pallaresos.

Número de Código Territorial: 43100.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de noviembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Clase: Auxiliar de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil, servicios múltiples.

Els Pallaresos, 25 de noviembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**3825** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Mequinenza, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Zaragoza.  
Corporación: Ayuntamiento de Mequinenza.  
Número de Código Territorial: 50165.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de noviembre de 1986.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Mequinenza, 2 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**3826** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Alfajarín, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Zaragoza.  
Corporación: Ayuntamiento de Alfajarín.  
Número de Código Territorial: 50017.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de diciembre de 1986.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Alfajarín, 23 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**3827** RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 4, de 6 de enero de 1987, aparece publicado edicto de esta Alcaldía, por el que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía local.

En el indicado anuncio se publican íntegramente las bases de la convocatoria.

Las instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Puçol, 9 de enero de 1987.-El Alcalde, José V. Cuello.

**3828** RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Benalmádena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Por el presente y en relación con la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de 23 de octubre de 1986, extracto también publicado ya en fecha 24 de noviembre del mismo año, número 281, se hace saber que los restantes anuncios y demás incidencias de la mencionada convocatoria, se publicarán sucesivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Benalmádena, 16 de enero de 1987.-El Alcalde.

**3829** RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Consuegra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 11, de 15 de enero de 1987, publica las bases para la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Policía municipal, encuadrada en la subescala administrativa de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía municipal, clasificada en el grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

La plaza que se convoca tiene reconocidas las retribuciones básicas correspondientes al grupo que pertenece y las retribuciones complementarias que reglamentariamente se señalen al puesto de trabajo. El cargo será incompatible con cualquier otro y tendrá dedicación exclusiva.

Las instancias para optar a esta oposición deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas. Las instancias que no se presenten en mano deberán acompañar un resguardo de giro, por valor de 1.000 pesetas, correspondientes a derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Consuegra, 16 de enero de 1987.-El Alcalde, Antonio López Portillo.

**3830** RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 9, de 13 de enero de 1987, publica las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a los Servicios Económicos de Intervención, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Cortes de la Frontera, 16 de enero de 1987.-El Alcalde-Presidente, Fernando Arjona Carmona.

**3831** RESOLUCION de 19 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Ripollet, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de la Guardia Urbana y tres de Administrativo de Administración General.

En el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2, de fecha 2 de enero de 1987, se insertan las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este Ayuntamiento:

Seis plazas de Agente de la Guardia Urbana, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, grupo D, mediante oposición libre; derechos de examen, 1.000 pesetas.

Tres plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes al grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos, grupo C, dos mediante promoción interna y una libre; derechos de examen, 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando optar a estas plazas deberán dirigirse al ilustre señor Alcalde-Presidente de esta Corporación y presentarse en el Registro General, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de aquél en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de conformidad con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ripollet, 19 de enero de 1987.-El Alcalde, Carles Ferré i Cuscó.